

CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS

Guía para el taller de refuerzo del jefe de Fracción
para Censistas de viviendas colectivas



CENSO2022
República Argentina

Guía para el taller de refuerzo para **Censistas de viviendas colectivas**

La Capacitación del Censista de viviendas colectivas está orientada a lo conceptual y a ensayar los procedimientos prácticos.

En el taller se debe reforzar lo que debe hacer el censista de viviendas colectivas durante la duración del operativo del **9 al 17 de mayo**.

01. APP CENS.AR

- › a. **Descargarla**
- › b. **Abrir** la App y loguearse.
- › c. **Repasar** funcionamiento
- › d. Cómo proceder ante cualquier **inconveniente** con App (x ej. si no puedo abrir)

02. RECORRIDO PREVIO DE SU AREA DE TRABAJO

- › a. **Asegurar comprensión** de plano, reconocer los puntos rojos, descripción.
- › b. **Recordar que debe hacerlo** tomando contacto con la persona responsable designada en la vivienda colectiva y completar la planilla C3 para que al finalizar su recorrido cargue en el sistema de registración de INDEC los datos. A partir de esta carga el responsable de la vivienda colectiva recibirá su comprobante único de vivienda (CUV).

03. PLANILLA C3

- › c. Recordar que la **planilla C3** contiene el listado de viviendas colectivas asignadas a cada censista.
- › d. Mostrar **anverso y reverso** y los campos que contiene
- › e. **Informar** que, en el reverso de la planilla, se deberá detallar toda situación/observación que sea relevante: ej. día y hora de nueva entrevista, rechazo, vivienda deshabitada, si no es vivienda colectiva, sin residentes habituales, detalle de la dirección, cambio de nombre o tipo de vivienda colectiva, etc. Completará el nombre de la vivienda colectiva y utilizará el campo "Nombre y apellido de la persona responsable de la vivienda colectiva" para anotar dicha información.
- › f. Recordar que con esta planilla hará el seguimiento del censo de las viviendas colectivas bajo su responsabilidad.

04. PLANILLA C1

Si usa App CENS.ar no es necesario usarla. De todas maneras, es importante aprender a completarla en caso de que fuera necesario.

- a. Ensayar la carga completando algunos registros.
- b. Reforzar qué información de UG se completa en la sede y cuál durante el recorrido.

05. CENSO DIGITAL

- a. **Ensayar** como completar un cuestionario en caso de Censo Digital:
- b. **Loguearse** con el CUV de la vivienda colectiva.
- c. Obtener al finalizar el **comprobante de censo digital** y la cantidad de población por sexo para cargar en la App o C1 papel y luego en la App.

06. CUESTIONARIO CENSAL

- a. **Ensayar la carga** de dos UG
- b. **Ensayar la entrevista**, principalmente presentación, pase de preguntas.
- c. **Recordar** que el responsable de la vivienda colectiva puede proporcionar la información por registro de aquellas personas que no pueden responder por sí mismas.
- d. Recordar que las **preguntas del cuestionario** deben leerse de acuerdo a cómo están redactadas.
- e. **Reforzar**: qué información de UG se completa en la sede y cual durante el recorrido.
- f. Repasar **“quién se censa en la vivienda colectiva”**
- g. Recordar la diferencia entre **residente habitual y personal que trabaja** en la vivienda colectiva.

07. MATERIAL QUE DEBE ENTREGAR AL JEFE DE FRACCIÓN

- › a. Entregar la **C3 completa** con los comprobantes de censo digital.
- › b. Si utilizo **planilla C1** verificar su completitud y carga en App CENS.ar antes de entregar.
- › c. En caso de haber utilizado **cuestionarios**, ordenarlos y nunca olvidar numerarlos (número de vivienda que copiará del plano).
- › d. Recordar **verificar la completitud** de los cuestionarios si utilizo.
- › e. Recordar qué debe **devolver**: (credencial, material sobrante)

08. FIN DE CARGA DE CENSISTA

- › a. **RECORDAR**: Siempre se deberá pegar el sticker de finalización de la tarea en la vivienda colectiva censada. Si la comunicación con el referente fue vía telefónica, deberá acercarse a la vivienda colectiva una vez obtenido el código de completamiento del censo.
- › b. **RECORDAR**: El trabajo del censista finaliza cuando el jefe de Fracción le da el Código de cierre de tareas, y lo ingresa en la App.

09. COMUNICACIÓN CON SU SUPERIOR

- › a. Tener el **teléfono del jefe de fracción**.
- › b. Comunicar los estados de **avance** en los momentos establecidos.
- › c. **Alertar** sobre contingencias del operativo. Ej. Si en su recorrido previo detectara otra vivienda colectiva comunicará inmediatamente la novedad a su jefa/e de fracción.



TALLER DE REFUERZO PARA LA SUPERVISION. OPERATIVO VIVIENDAS COLECTIVAS

En este taller que se desarrollará al finalizar el operativo de viviendas particulares que comienza el **jueves 19 de mayo y finaliza el domingo 22 de mayo** se deberá reiterar el taller de refuerzo para los AJF que actuarán como censistas de viviendas colectivas en aquellas instituciones que no fueron censadas.

Los procedimientos serán iguales a los que se implementaron durante el operativo previo (9 al 17 de mayo). Repasar según **guía de procedimientos dados** por el jefe de fracción al censista de viviendas colectivas.



CENSO 2022
República Argentina